ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WÄRTSILÄ ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA DE 31 DE MAYO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a 31 de Mayo de 2017, a las 15h00, en las oficinas de Wärtsilä Ecuador S.A., ubicadas en la, Autopista E35 Km 24 ½, Sector Tababela, Centro de Negocios La Mancha, se reúnen las accionistas de Wärtsilä Ecuador S.A., las cuales son: Wärtsilä Technology OY AB, propietaria de 3.606.219 acciones y Wärtsilä Corporation, propietaria de 1 acción; tales accionistas son representadas por el Sr. Ville Kivelä, según consta de los poderes generales que se hallan agregados al libro social de expedientes; en consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social, el representante de las accionistas de esta Empresa, decide constituirse en junta general extraordinaria y universal.

Preside la presente junta general de accionistas el Ing. Remigio Peñarreta Chauvín, actúa en calidad de secretario ad-hoc, el Dr. Janan Medina Muñoz, designado por la totalidad del capital social presente, se declara instalada la sesión para resolver el siguiente orden del día:

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2016.
PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución respecto de los informes de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario del ejercicio económico del año 2016.
PUNTO TRES.- Destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2016.
PUNTO CUATRO.- Elección de Comisarios Principal y Suplente.
PUNTO CINCO. - Resolución acerca de la contratación de auditoría externa para el ejercicio económico del año 2017.

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2016.

El señor Ville Henrik Kivela mociona que se apruebe el "El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2016". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela. Se dispone que el mismo se agregue al expediente de esta junta general.

Segundo Punto: Conocimiento del informe de Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016: El señor Ville Henrik Kivela mociona que se apruebe el informe de

Presidente, Gerente General de Power Plant y Comisario del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela; por lo tanto, se aprueban tales informes, se dispone que los mismos se agreguen al expediente de esta junta general.

Tercer Punto: Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016: El Presidente indica que en tal ejercicio económico los estados financieros arrojan una utilidad neta, después de participación de trabajadores e impuesto a la renta, de un millón novecientos noventa y siete mil ciento catorce y nueve dólares de Estados Unidos de América (USD 1,997,114); propone que estas utilidades generadas en el año 2016, se repartan en su totalidad, como dividendos a las empresas accionistas, en proporción a su participación en el capital social de la Empresa, y que la cantidad de dos mil ochocientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (USD 2,886) con la cual se completaría la suma de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.000.000,00) que se entregue a las accionistas, en concepto de utilidades, se tome de la cuenta de resultados acumulados de ejercicios económicos anteriores .

El señor Ville Henrik Kivela mociona que se apruebe el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesto por el Presidente de la compañía, incluso en el caso que haya diferencias con los estados financieros auditados. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela, que recoge íntegramente, la propuesta expresada por el Ing. Remigio Peñarreta Chauvín, Presidente de la Compañía.

Cuarto Punto: Elección de Comisarios Principal y suplente: El señor Ville Henrik Kivela propone que se elijan a la Ing. Tania Choez Cueva en calidad de Comisario Principal de la Compañía y a la Sra. Gabriela Proaño en calidad de Comisario Suplente de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela; por lo tanto, se elige a la Ing. Tania Choez en calidad de Comisario Principal de la Compañía y a la Sra. Gabriela Proaño en calidad de Comisario Suplente, quienes estatutariamente son designadas para el período de un año.

Quinto Punto: Resolución acerca de la contratación de auditoría externa: El señor Ville Henrik Kivela, mociona que el Presidente de la Compañía, de acuerdo a los procedimientos internos de la misma, sea el que en su momento elija a la Empresa que auditará el ejercicio económico del año 2017 de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A., así mismo se autoriza al Presidente de la Compañía a que celebre el contrato respectivo, en las condiciones que él estime y como mejor convenga a los intereses de la Empresa. Se proclama el resultado de la votación, por unanimidad los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela.

Absueltos todos los puntos del orden del día, se da un receso de 30 minutos para redactar el acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan, suscriben además del Presidente y Secretario Ad-hoc de esta junta general de accionistas, el representante de las accionistas de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A.

Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de accionistas se graba en medio magnético, que se entrega al Ing. Remigio Peñarreta Chauvín, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general de accionistas, siendo las 16h00.

REMIGIO PEÑARRETA CHAUVIN
PRESIDENTE

JANAN MEDINA MUÑOZ
SECRETARIO AD-HOC

VILLE HENRIK KIVELA
APODERADO GENERAL DE WÄRTSILÄ CORPORATION y de WÄRTSILÄ TECHNOLOGY OY AB

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE WÄRTSILÄ ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA DE 9 DE JUNIO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a 9 de junio de 2017, a las 15h00, en las oficinas de Wärtsilä Ecuador S.A., ubicadas en la, Autopista E35 Km 24 ½, Sector Tababela, Centro de Negocios La Mancha, se reúnen las accionistas de Wärtsilä Ecuador S.A., las cuales son: Wärtsilä Technology OY AB, propietaria de 3.606.219 acciones y Wärtsilä Corporation, propietaria de 1 acción; tales accionistas son representadas por el Sr. Ville Kivelä, según consta de los poderes generales que se hallan agregados al libro social de expedientes; en consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social, el representante de las accionistas de esta Empresa, decide constituirse en junta general extraordinaria y universal.

Preside la presente junta general de accionistas el Ing. Remigio Peñarreta Chauvín, actúa en calidad de secretario ad-hoc, el Dr. Janan Medina Muñoz, designado por la totalidad del capital social presente, se declara instalada la sesión para resolver el siguiente orden del día:

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO. - Conocimiento y resolución acerca del informe de auditoría externa presentado por FINAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA., respecto del ejercicio económico del año 2016.

El señor Ville Henrik Kivela, pide que la junta general de accionistas acoja el informe presentado por FINAUDIT CONSULTORES CIA. LTDA., tomando nota de las recomendaciones que el mismo contiene. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los accionistas de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor Ville Henrik Kivela

Absueltos todos los puntos del orden del día, se da un receso de 10 minutos para redactar el acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan, suscriben además del Presidente y Secretario Ad-hoc de esta junta general de accionistas, el representante de las accionistas de WÄRTSILÄ ECUADOR S.A.

Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de accionistas se graba en medio magnético, que se entrega al Ing. Remigio Peñarreta Chauvín, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general de accionistas, siendo las 16h00.

REMIGIO PEÑARRETA CHAUVIN
PRESIDENTE

JANAN MEDINA MUÑOZ
SECRETARIO AD-HOC

VILLE HENRIK KIVELA
APODERADO GENERAL DE WÄRTSILÄ CORPORATION y de WÄRTSILÄ TECHNOLOGY OY AB